

"ARAMIL LIERES, S.A."

En la Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el día 10 de abril de 2.025 se acordó, con el voto a favor del 75% del capital social, reducir el capital social en 331.149,40 € mediante reducción del valor nominal de las acciones en la cantidad de 9,65 € por acción, con la finalidad de devolver aportaciones a los socios, quedando fijado como consecuencia de la reducción en 60.053,00 € equivalente a 1,75 € por acción, con la consiguiente modificación del artículo 5 de los estatutos sociales.

En Madrid, a 21 de Abril de 2.025

La Administradora Única. D^a. María Pilar Montes Fernández